



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social

**IDENTIDAD DE GÉNERO EN MUJERES DEL ÁREA RURAL, DEL
SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA AGUA DE LA MINA,
AMATITLÁN, GUATEMALA**

Informe de Sistematización

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

JESSICA ALEJANDRA CASTILLO RIVERA

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Albertina Dávila
Revisora	Msc. Celita Mahely Chacón

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 05 de octubre de 2016
Of. 290/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: IDENTIDAD DE GÉNERO EN MUJERES DEL ÁREA RURAL, DEL SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA AGUA DE LA MINA, AMATITLÁN, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Jessica Alejandra Castillo Rivera, quien se identifica con número de carné: 201021916.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"




Licda. Albertina Dávila
Tutora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 21 de octubre de 2016
Of. 315/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

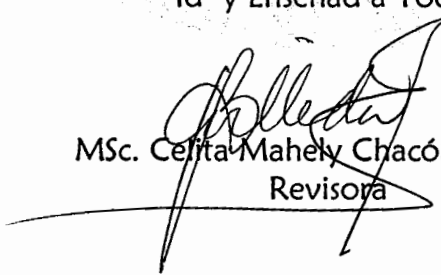
Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: IDENTIDAD DE GÉNERO EN MUJERES DEL ÁREA RURAL, DEL SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA AGUA DE LA MINA, AMATITLÁN, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Jessica Alejandra Castillo Rivera, quien se identifica con carné: 201021916

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 064-2016

Guatemala 03 de noviembre de 2016

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: **IDENTIDAD DE GÉNERO EN MUJERES DEL ÁREA RURAL, DEL SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA AGUA DE LA MINA, AMATITLÁN, GUATEMALA**, elaborado por la estudiante: **Jessica Alejandra Castillo Rivera**, quien se identifica con carné: **201021916**, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”

MSc. *Bella Villeda Erazo*
Bella Villeda Erazo
Coordinadora METS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 264/2016

Autorización de Impresión Informe Final

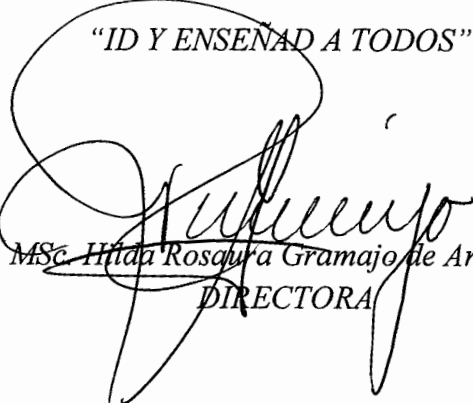
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 290/2016-IIETS de fecha 05 de octubre de 2016, extendida por Licda. Albertina Dávila, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 315/2016-IIETS, de fecha 21 de octubre de 2016, remitida por MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, como Revisora; y Dictamen de 064/2016 de fecha 03 de noviembre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **IDENTIDAD DE GÉNERO EN MUJERES DEL ÁREA RURAL, DEL SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA AGUA DE LA MINA, AMATITLÁN, GUATEMALA**, elaborado y presentado por **JESSICA ALEJANDRA CASTILLO RIVERA**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Revisora; Licda. Albertina Dávila, Tutora.

Guatemala, 04 de noviembre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



DEDICATORIA

A DIOS: Por darme el privilegio de la vida, sabiduría y fortaleza para concluir mi formación académica, y nunca dejarme sola; por su protección y guía.

A MI ABUELA: Bertha Graciela Martínez (QEPD) es a quien dedico todos mis triunfos y metas alcanzadas, porque con su estímulo me enseñó como llegar a ellas.

A MI PADRE: José Fernando Castillo Martínez, por ser mi pilar, mi apoyo y mi ejemplo. Gracias por enseñarme con amor y protegerme en todo momento.

A MI MADRE: Sandra Elizabeth Rivera, por creer siempre en mí, por estar pendiente a todas mis actividades y darme palabras de aliento cuando más las necesite.

A MI HERMANA: Melanie Fernanda Castillo Rivera, por ser mi fuerza y mi apoyo. Por motivarme a ser mejor cada día, por su infinita compañía, amistad y amor.

A MIS TIOS Y TIAS: Por el cariño y apoyo brindado. Especialmente Vilma, Bertha Alicia, Marta Julia, Carlos,

A MIS COMPAÑERAS DE PROMOCIÓN: Por todos los momentos compartidos y las experiencias que adquirimos juntas. En especial agradezco la amistad de Adriana Juárez, Mayte Reyes, Silvia Perdomo, Violeta Barrios, Cary López, Claudia Juárez, Norma Bautista, Maritza Ronquillo, Graciela González, Paola y Gladys Rodríguez.

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO: De E.O.R.M. Adolfo Mazariegos Méndez; por su apoyo y afecto, en especial a mi directora Marlene Malín.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Por abrirme las puertas para pertenecer a la máxima casa de estudios universitarios y poder formarme con ética, profesionalismo y humildad. En especial a la Escuela de Trabajo Social.

A MIS MADRINAS: Licda. Gladys Moreno y Licda. Mónica Morales, gracias por su apoyo infinito y su cariño sincero.

A LAS INSTITUCIONES: UNAERC, Casa Joven Villa Nueva, Oficina Municipal de la Mujer de Amatitlán.

A GRUPO DE MUJERES DEL SECTOR EL MANANTIAL: En especial a Ernestina Ramírez, Alejandra Ramírez, Clara Luz Rivera, Floridalma Rivera, Genoveva Rivera, Dora Orantes y Silvia González.

A PERSONAS IMPORTANTES: Que han compartido conmigo, ayudándome a crecer como persona y profesional: Licda. Albertina Dávila, Licda. Blanca Benavides, Licda. Yamileth Rodas, Cecilia Paz, Olga Ángel Mendoza, Anabella Oxlaj, Nancy Díaz, Ligia Gómez, Ingrid Guzmán, Brenda Vielman, Edy Vela y Alex Ramos.

INDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	01
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA	05
2.1 Municipio de Amatlán	05
2.1.1 Aspectos históricos	05
2.1.2 Aspectos geográficos	05
2.1.3 Aspectos demográficos	06
2.1.4 Actividades económicas	06
2.2 Aldea Agua de la Mina	07
2.2.1 Aspectos geográficos	07
2.2.2 Aspectos demográficos	08
2.2.3 Actividades económicas	08
2.2.4 Educación	09
2.2.5 Salud	10
2.3 Sector El Manantial	11
2.3.1 Aspectos geográficos	11
2.3.2 Aspectos demográficos	12
2.3.3 Actividades económicas	12
2.3.4 Educación	14
2.3.5 Salud	15
CAPÍTULO 3	
REFERENTE TEÓRICO	16
CAPÍTULO 4	
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	20
4.1 Proyecto	20
4.2 Metodología	23
4.3 Descripción de la experiencia	27
CAPÍTULO 5	
REFLEXIONES DE FONDO	40

CAPÍTULO 6 LECCIONES APRENDIDAS	46
CAPÍTULO 7 COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES	49
CONCLUSIONES	57
REFERENCIAS	58

INTRODUCCIÓN

En el entorno social, político, cultural y educativo de Guatemala, la participación integral de hombres y mujeres debería ser equivalente, involucrando oportunidades para ambos géneros; sin embargo, es lamentable darse cuenta que la participación de las mujeres guatemaltecas, en diferentes aspectos, es escasa y en ocasiones nula. Esto se debe a la falta de identidad que muchas féminas poseen.

La identidad femenina atribuye a una serie de aspectos sociales, relacionados con el bienestar común que cada mujer conserva; como lo son: el espíritu de superación, un nivel de autoestima alto, identificación en sí misma, entre otros. Permitiendo conocer a cada mujer, sus habilidades y debilidades para lograr un crecimiento y desarrollo ante la sociedad.

Es muy importante sistematizar el proceso de fortalecimiento de la identidad de género en la mujer del área rural, realizado en el sector el Manantial de aldea Agua de la Mina del municipio de Amatitlán, Guatemala. Para contar con un registro de la experiencia vivida y a través de ello generar un nuevo conocimiento que permita brindar un aporte a la institución, para conocer las fortalezas y debilidades que se presentan la mujeres guatemaltecas.

El sistematizar esta experiencia, permitirá conocer y analizar los procesos de organización y participación que se tuvieron que realizar con las mujeres del área rural. La reflexión de la experiencia vivida, permite mejorar la misma experiencia, abriendo nuevas oportunidades y plasmando nuevos y mejores conocimientos de enseñanza. Además se evidencia la relación de la teoría con la práctica vinculada a la formación de la profesión de Trabajo Social.

La experiencia está enfocada a plasmar las diferentes funciones que se emplean en el ámbito de la profesión de Trabajo Social, con el fin de promover la participación de la mujer, para que desarrolle una participación activa ante la sociedad y sea ella misma, la promotora de su superación y desarrollo. También permitirá discutir las diferentes metodologías empleadas para lograr los objetivos deseados.

Los objetivos que se plantean son:

Objetivo general

- a. Analizar críticamente el proceso de fortalecimiento de la identidad femenina de la mujer del área rural, realizado en el sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

Objetivos específicos

- a. Establecer los niveles de participación de la mujer del sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, ante la sociedad.
- b. Reflexionar sobre las diferentes teorías de género y su influencia en la participación de las mujeres.
- c. Ubicar la participación profesional de trabajo social en el proceso de fortalecimiento de la identidad femenina, realizado en el sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.
- d. Formular una propuesta de cambio para motivar la inserción de las mujeres en la gestión comunitaria.

A continuación se presenta la estructura del contenido del informe:

Capítulo 1: En este capítulo se describen sucesos y actividades importantes concernientes de manera cronológica, que anteceden a la experiencia desde el enfoque de Trabajo Social.

Capítulo 2: Este capítulo describe geográfica, socioeconómica y demográficamente, el entorno donde se desarrolló la experiencia. Así mismo se destacan aspectos relevantes del contexto, vinculados con la experiencia que se sistematiza.

Capítulo 3: El contenido de este capítulo detalla una serie de elementos teóricos, planteados por teóricos de Trabajo Social. Con el fin de fundamentar teóricamente el proceso de la sistematización.

Capítulo 4: En este capítulo se define el origen del proyecto, se integran los objetivos, se desarrollan las actividades empleadas a lo largo del proceso de la experiencia, como también se explica la metodología empleada, los logros y las limitaciones. Para complementar la reconstrucción, se basó en la información registrada en los instrumentos y matrices utilizadas.

Capítulo 5: Dentro del presente capítulo, se desarrollan las reflexiones de fondo, donde se tomó de base el proceso vivido y los fundamentos teóricos.

Capítulo 6: Tomando en cuenta las reflexiones de fondo, en este capítulo se desarrollan las lecciones aprendidas. Se formulan los aprendizajes de la experiencia, que aportarán al mejoramiento de futuras prácticas.

Capítulo 7: Se presenta la estrategia de comunicación de aprendizajes, para que se permita darle seguimiento o cambiar la practica en su totalidad.

Posteriormente se presentan las conclusiones, que son parte importante de este proceso, ya que indican las ideas principales de la experiencia vivida.

Como parte indispensable se adjuntan las referencias, las cuales presentan bibliografías, consultas electrónicas y leyes que se utilizaron como base para ampliar los argumentos escritos.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES

El papel social de una mujer en Guatemala, desde hace algunos siglos atrás, se ha basado únicamente en el rol de ser esposa, ama de casa y madre. El perfil intelectual, profesional, participativo; no se ha podido expresar al máximo, cada fémina posee habilidades y cualidades diferentes que le permiten optar por un desarrollo integral y mejorar sus condiciones de vida. Desafortunadamente no todas las mujeres poseen la oportunidad de desplegar el conjunto de aspectos positivos que la identifican, para participar activamente en los diferentes aspectos de la sociedad.

La filósofa francesa, Simone De Beauvoir en su libro “Segundo Sexo” publicado en 1949, fue la primera que enfocó con gran audacia el tema sobre identidad de género, en su planteamiento: “mujer no se nace, se convierte uno en ella”. Con esta publicación enfatiza que no existe una naturaleza femenina, si no lo que se define como femenino; es un papel social. (De Beauvoir, 1949, Pág. 102)

En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, entrando en vigencia el 3 de septiembre de 1981. La Convención fue la culminación de más de 30 años de trabajo de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, órgano creado en 1946 para estudiar la situación de la mujer y promover sus derechos. (ONU, 1981, pág. 5)

En el año 1996, con la firma de los Acuerdos de Paz, se despertó el interés por atender y hacer énfasis sobre grupos excluidos. Los pueblos indígenas, son muestra de tales grupos, donde las mujeres del área rural indígena, son consideradas doblemente como vulnerables por sus condiciones de cultura y de género. Esto a consecuencia de los modelos patriarcales, las mantienen en un estado de sumisión total a las decisiones del hombre y apartadas de participación social de todo tipo.

En 1997 se acordó el foro nacional de la mujer mediante un proceso de consulta con el propósito de vigilar el cumplimiento de los compromisos del gobierno con las mujeres.

Mediante el Decreto 7-99, el Congreso de la República de Guatemala en el año 1999, establece la ley de Dignificación y promoción integral de la mujer. Esta ley cita su Artículo 2, “objetivos principales; promover el desarrollo y participación integral de la mujer, en todos los aspectos de su vida”. Así como, promover los Derechos fundamentales que se les atribuyen a las mujeres. (SEGEPLAN, 2015)

Durante el año 2000, la creación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, por Acuerdo Gubernativo No. 200-2000 del 10 de octubre de ese año, en respuesta a las demandas que venían presentando las organizaciones de mujeres de la sociedad civil. La SEPREM, en cumplimiento de su misión asesora la implementación de la Política Nacional de las Mujeres en las instituciones ejecutoras del Estado, por medio de propuestas técnicas y legales; incidencia en diferentes espacios a fin de lograr la aprobación de dichas propuestas, coordinación, promoción de la capacitación en el tema de equidad de género, fortalecimiento instituciones de gobierno a fin de incorporar el enfoque de género en estrategias, planes y programas; en las estadísticas y el Presupuesto nacional entre otros. (Secretaría Presidencial de la Mujer, 2004)

El 12 de marzo del año 2002 se creó la Ley de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano, Decreto 11-2002, en el Artículo 2, enfoca como uno de los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo; f) la equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva tanto del hombre como de la mujer.

En el año 2002 el Código Municipal, Artículo 36, Decreto 12-2002, define entre las comisiones que tienen carácter obligatorio: La de la familia, la mujer y la niñez, ha permitido la creación de las comisiones de la mujer, que tienen por objetivo velar por el desarrollo integral de las mujeres; formulando, promoviendo e integrando políticas, planes, programas y proyectos con enfoque de género. (Código Municipal, 2002)

En año 2006, el Organismo Judicial crea la Unidad de la Mujer y Análisis de Género, como mecanismo institucional, teniendo como finalidad implementación de la perspectiva de género en ámbito justicia. La Unidad se constituyó como ente asesor y orientador en los enfoques de Género y Derechos Humanos de la Mujer, dentro del Organismo Judicial. (SEPREM, 2013)

“Identidad de las Mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo a la forma de vida”. (Lagarde, 2009, pág. 48)

El 13 de mayo del año 2010, el Pleno del Congreso de la República, aprobó las reformas al Código Municipal, a través del Decreto 22-2010, en el que se aprueba la incorporación de las Oficinas Municipales de la Mujer en el Artículo 96 de este Código, que reconoce a las oficinas municipales de la mujer como el mecanismo para el avance de las mujeres, responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales para el desarrollo integral de las mujeres a nivel municipal.

Para la Oficina Municipal de la Mujer, es muy importante contribuir a la igualdad de oportunidades a través de información y sensibilización de diferentes temáticas que fortalezcan el conocimiento de la mujer.

El 30 de abril del año 2012, con el Decreto 69-2012 se institucionaliza la Unidad de la Mujer y Análisis de Género del Organismo Judicial, como Secretaría, adquiriendo nuevas funciones y compromisos. Siendo objetivo general: definir e implementar la política institucional de equidad de género y la promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres.

En ese mismo año, se emitió un Estudio de Género, en donde se impulsa la valoración de los Derechos de las Mujeres y el objeto de que las mujeres participen en condiciones de igualdad con los hombres. Ya que la autora, Licda. Delia Castillo Godoy, quien es asesora en materia de Género; impulsa la fomentación de los Derechos de las mujeres. (SEGEPLAN, 2015)

En el año 2007, por la iniciativa de la señora Olga Ángel Mendoza, se formó el Consejo Comunitario de Desarrollo, (COCODE). A dicha iniciativa se unieron más mujeres con el deseo de participar activamente en el desarrollo de su comunidad. La señora Mendoza como líder, presidió desde entonces hasta la actualidad la presidencia de la organización.

Es relevante mencionar que la Oficina Municipal de la Mujer de Amatitlán (OMM), tiene escasa participación con el sector el Manantial. Dicha institución no ha empleado proyectos que beneficien a los pobladores de la comunidad mencionada. Por lo tanto es evidente el escaso apoyo y participación de la mujer en aspectos sociales, culturales y económicos.

Las féminas del sector el Manantial, poseen muchas habilidades y cualidades que deben desarrollar al máximo para lograr un pleno desarrollo integral. El liderazgo que las identifica como mujeres del área rural, es relevante para establecer medidas de participación para lograr un desarrollo comunitario sostenible. La iniciativa que las identifica, posibilita en gran medida, un avance para ellas, tanto personal, como comunitario.

En octubre de 2013, Zonia Rossil presentó a la Dirección de la Escuela de trabajo Social el informe de sistematización con el título: "Proceso de sensibilización sobre Equidad de Género a grupos de mujeres, Municipio de Santa Clara La Laguna, Departamento de Sololá". Donde enfatiza la importancia de la Equidad de género; para un desarrollo integral del ser humano. (Rossil, 2013)

En el año 2015, según informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, (EPS) realizado en sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, municipio de Amatitlán, se desarrolló un proceso de Fortalecimiento de la Identidad femenina; con el fin de abordar temas de relevancia social que intervienen en el cumplimiento de los Derechos de las mujeres y la identidad de género.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describen aspectos relevantes del contexto donde se realizó la experiencia, es decir, descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del municipio de Amatitlán, como también de la aldea Agua de la Mina y precisamente del sector “El Manantial”, para brindar un amplio panorama de la comunidad donde se desarrolló la experiencia.

2.1 Municipio de Amatitlán

Información sustentada en documentos de referencia y la investigación diagnóstica desarrollada por la estudiante de Trabajo Social en ejercicio profesional, durante el año 2014.

2.1.1 Aspectos históricos

En base a la comunicación personal por medio de entrevistas realizadas a los diferentes líderes de la comunidad, se obtiene la siguiente información. La fundación de Amatitlán se remota en la fecha 24 de junio de 1549, durante la presidencia del licenciado don Alonzo López de Cerrato. Se refiere que Amatitlán comenzó a poblarse aproximadamente en el año 1630. El patrón titular de la parroquia y poblado es San Juan Bautista, durante el período Hispánico se le conoció como San Juan Bautista Amatitlán o San Juan Amatitlán.

2.1.2 Aspectos geográficos

Amatitlán fue considerada como ciudad a partir del 28 de agosto de 1835, fue trazada en los primeros años de la Colonia por el ingeniero Juan Bautista Antonelli. Es uno de los diecisiete municipios del departamento de Guatemala. Se encuentra ubicado a 27 kilómetros de distancia al sur de la capital. Tiene una extensión territorial aproximada de 27 kms² según datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Limita al norte con los municipios de Villa Nueva, Petapa y Villa Canales, al sur, con Palín y San Vicente Pacaya, pertenecientes al departamento de Escuintla, al oriente, nuevamente con Villa Canales y, al poniente, con Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús, Sacatepéquez.

Su altura sobre el nivel del mar varía entre 1,200 a 2,500 metros aproximadamente.

El municipio de Amatitlán se divide en el área rural entre aldeas y caseríos, contando con 14 aldeas y 15 caseríos, y en el área urbana cuenta con 8 barrios y 104 colonias.

2.1.3 Aspectos demográficos

De acuerdo con la información consultada en el Registro Nacional de las Personas (RENAP) en base al último censo realizado en el año 2005, se estima una población de 126,805 habitantes. Donde en el área rural se tiene la cantidad de 21,605 habitantes y en el área urbana la cantidad de 105,203 habitantes.

En Amatitlán predomina la etnia mestiza y en una pequeña minoría la etnia poqomán (en extinción). El idioma oficial es el español.

2.1.4 Actividades económicas

El municipio, conforme el tiempo ha ido evolucionando y desarrollando una serie de actividades económicas que contribuyen al desarrollo financiero de la población. Existen varios escenarios económicos en donde las personas se desenvuelven laboralmente dentro de su área.

Las fuentes de empleo informal con que cuenta el municipio de Amatitlán son como por ejemplo: albañilería, panificación, artesanos, comerciantes, pilotos de buses, maestros. Sin lugar a duda, la principal actividad económica que se desarrolla en el municipio, es la agricultura; ya que, en su mayoría, los terratenientes, se dedican al cultivo de café, tomate y jocote. Como también, otro gran grupo de la población se dedica a la crianza y venta de animales de corral y ganado.

Algunas personas trabajan en las distintas instituciones u organizaciones en el casco urbano, maestros/as en los establecimientos educativos del municipio u otros municipios del departamento.

2.2 Aldea Agua de la Mina

La información, es el resultado proveniente del diagnóstico comunitario realizado en el año 2015 por la epesista de Trabajo social.

Como también, recopilación de información oral y escrita que las personas miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE y la población de la aldea proporcionaron.

Con relación a la historia de la comunidad, se consultó con cuatro vecinos fundadores de dicha aldea, quienes relataron lo siguiente, Agua de la Mina, fue reconocida como aldea, en el año 1,860 ubicada cerca de la presa de agua; se encontraban aproximadamente siete viviendas.

En ese entonces se desarrolló una fiebre desconocida, donde murieron las personas que vivían en dicho caserío. Hasta que en 1,879 un grupo de exploradores que andaban en búsqueda de minerales, decidieron explorar las montañas de dicho territorio, los exploradores realizaron muchas excavaciones sin encontrar ningún mineral. Decidieron continuar la búsqueda y regresaron a los tres días, encontrando las excavaciones llenas de agua. Observaron la cantidad de agua que se expulsaba de las excavaciones y así fue como desde entonces la denominaron como “Agua de la Mina”.

Con el paso del tiempo, la aldea se fue poblando cada vez más. Observando que la población era cada vez más grande, en 1,976 se organizaron los vecinos para solicitar una escuela; ya que era muy necesaria para la educación de los niños. Hablaron con el propietario de varios terrenos, siendo el señor Adolfo Mazariegos Méndez, quien les otorgó un terreno amplio para construir la escuela. Todos los vecinos gestionaron y colaboraron con materiales y mano de obra para la construcción. Desde entonces la Escuela Oficial Rural Mixta “Adolfo Mazariegos Méndez” es un recurso muy importante para la comunidad.

2.2.1 Aspectos geográficos

La Aldea Agua de la Mina, está ubicada a tres kilómetros de la cabecera municipal de Amatitlán. Cuenta con una extensión territorial de diez kilómetros cuadrados. Sus limitaciones: al norte con la aldea “Las Trojes”, al sur con la finca “El Rosario” del municipio de Palín Escuintla, al oriente con el perímetro urbano y con autopista al Pacífico CA-9 y al Poniente con Santa María de Jesús, del Departamento de Sacatepéquez.

2.2.2 Aspectos demográficos

En la historia censal, la aldea Agua de la Mina ha transcurrido por proceso censal por cinco ocasiones, siendo la primera en 1,880, la aldea era un caserío que llevaba el actual nombre “Agua de la Mina” con una extensión territorial de aproximadamente dos caballerías, quien el propietario era el señor Gabriel Caballeros. Con dicho censo se evidenciaron noventa y ocho habitantes.

En el año 1,973, se encontraron trescientos cuarenta y nueve pobladores, con una cantidad de cincuenta y tres viviendas. El censo de 1,992 con ciento ochenta y una vivienda, se evidenciaron ochocientos siete personas. En el año 2,002 se evidenciaron mil cuatrocientas cincuenta y cinco personas en un total de trescientas veintisiete viviendas.

En el censo municipal de 2005, la comunidad ya era considerada como aldea, además se reconocieron veintidós colonias en esta aldea, siendo: San Juan, El Milagro, El Ceibillo, El Oasis, El Paraíso, El Pedregal, El Pedregal I, El Pedregal II, El Triunfo, El Triunfo II, Esperanza, La Bendición, La Unión, Las Torres, Llanos del Pedregal, Los Pinos, Residenciales Las Minas, San Miguelito, San Miguelito I, San Miguelito II, Villa Alejandra y Villa Ester. Con un total de quinientas ocho viviendas se evidenciaron un total de mil doscientos cuarenta y cinco personas del género masculino y mil doscientos noventa y cinco féminas, haciendo una totalidad de dos mil quinientos cuarenta pobladores en la aldea.

Los grupos etarios están constituidos por los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que habitan en la comunidad. En la aldea Agua de la Mina, habitan diferentes etnias, siendo su mayoría la etnia ladina, posteriormente la etnia indígena.

2.2.3 Actividades económicas

En el siguiente apartado se desarrollan las actividades económicas que realizan los habitantes para sobrevivir. La principal actividad económica es la agricultura, por los amplios terrenos y la vegetación existente en dicho lugar, muchas personas desarrollan sus habilidades en los cultivos, donde generan importantes cantidades, convirtiendo la agricultura en una actividad económica importante.

La aldea cuenta con una variedad de montañas, las cuales sostienen la vegetación de cultivos de los agricultores del lugar. Su flora está constituida por plantas de cientos de especies distintas, entre ellas se pueden, la hierba buena, el chichicaste, el timboque, la bombilia, la hoja de sábila, entre otras. Así como los cultivos que se generan en las tierras de la aldea, como: jocote, el café, el banano, el tomate, pero especialmente los granos básicos, como lo son el Maíz el Frijol.

Entre los recursos institucionales se puede mencionar el centro educativo que se encuentra en la comunidad, ya que, la Escuela Oficial Rural Mixta “Adolfo Mazariegos Méndez” es un recurso muy importante para los pobladores de la aldea. La aldea cuenta con una iglesia católica, ubicada en el centro de la comunidad. También existen once iglesias evangélicas y una iglesia carismática, en donde los pobladores demuestran su devoción y fe.

2.2.4 Educación

En 1,976, se organizaron todos los vecinos para solicitar una escuela; ya que era, muy necesaria para la educación de los menores. Dialogaron con el señor Adolfo Mazariegos, quien era propietario de una gran extensión de terrenos. Colaboró con la comunidad, otorgando un terreno amplio para la construcción de la escuela. Todos los vecinos gestionaron y colaboraron con material y manos de obra para la edificación del centro educativo.

Actualmente la escuela cuenta con dos jornadas de servicio. La jornada matutina posee la cantidad de catorce maestros, siendo a directora, la profesora Marlene Guadalupe Malín Carrera de Rosales. Con una totalidad de alumnos de cuatrocientos cuarenta y ocho. Mientras tanto la jornada vespertina, cuenta con once maestros y la directora es la profesora Rosa María Argueta. Cuentan con una totalidad de trescientos veinticuatro alumnos.

2.2.5 Salud

Los pobladores de la comunidad no cuentan con servicios de salud estatal, tampoco clínicas médicas privadas. Cuando se requiere atención médica, generalmente acuden al Hospital Nacional de Amatlán. Dentro de las enfermedades frecuentes, están: indigestiones estomacales, diarreas, gripes y dengue.

Existen dos vías de acceso a la comunidad, una de entrada a terracería y otra de adoquín. Los buses urbanos se conducen desde el parque central de Amatitlán, hasta la aldea, siendo el horario de transporte de cinco de la mañana a dieciocho horas. Existen teléfonos públicos y señal de líneas telefónicas, como internet.

Se cuenta con un sistema de drenajes. Sin embargo, en la época de lluvia se colapsan, provocando inundaciones y devastaciones en el lugar. Las carreteras se evidencian constituidas de terracería y de adoquín. Existe una gran parte de calles de terracería donde no se puede transitar en vehículos.

El servicio de recolección de basura es municipal, el cual cobra una cuota mensual de Q 20.00. Circulando dos veces por semana. Sin embargo, no todas las personas cuentan con recursos económicos suficientes para cancelar la cuota, lo que les motiva a depositar los desechos en basureros clandestinos.

Existe un comité de Agua que se encarga de distribuir el agua por toda la aldea, cobrando una mensualidad de quince quetzales. Todas las viviendas de la aldea cuentan con energía eléctrica.

2.2.6 Mercados

No cuentan con mercado, el mercado más cercano se encuentra ubicado en el centro del municipio de Amatitlán, con una distancia de aproximadamente 8 kilómetros.

2.2.7 Cultura

En el contexto de la aldea, en la mayoría de la población predomina el idioma español, mientras el 1% es hablante de la lengua cachiquel. Dentro de la aldea se establecen dos religiones; la católica y la cristiana evangélica, predominando la religión católica, quienes sus fieles veneran a la virgen del Rosario.

La fiesta patronal se celebra en la tercera semana del mes de enero de cada año, aproximadamente el 28 de enero. Demuestran su devoción a la Virgen del Rosario, donde le rinden homenaje con un rezado, el cual es la fiesta patronal de la comunidad. No se cuentan con espacios de recreación, como canchas de futbol y basquetbol, restando el derecho de recreación que cada persona posee.

2.3 Sector El Manantial

En este apartado se identificarán aspectos relevantes sobre el Sector El Manantial. Es muy importante hacer énfasis en dicha comunidad, ya que es donde se realizó la experiencia.

Con referencia a los datos históricos del Sector “El Manantial”, se considera que en mil novecientos cincuenta (1,950) era una finca perteneciente al señor Luis Cante, quien vendió varias manzanas de tierra. En el año mil novecientos sesenta (1,960) llegaron a habitar los primeros pobladores. Con cuatro viviendas en el sector, siendo cuatro familias. Para entonces el sector estaba incomunicado, es decir que no existían calles que conectaran con la aldea, solamente extravíos peatonales y caminos de herradura, las personas se trasladaban peatonalmente y a caballo.

Tampoco contaban con el servicio de agua potable, ni energía eléctrica. Con el paso del tiempo, el sector se fue poblando cada vez más. En mil novecientos setenta y dos (1,972), el dueño de una arenera perteneciente al sector, autorizó la realización de la calle ancha, donde actualmente se encuentra. Fue así como se logró el ingreso de automóviles al lugar.

Pasaron muchos años sin agua potable, hasta que en mil novecientos setenta y seis (1,976) el señor Francisco Elucay, quién se dedicaba a la ganadería, realizó un tanque de agua y solicitó el servicio al comité de agua de la Aldea Agua de la Mina. En base a dicho ejemplo las demás familias realizaron la misma solicitud y fue así como obtuvieron el servicio de agua potable. Sin embargo, continuaron sin energía eléctrica, siendo su única fuente de iluminación, candelas de cera. Hasta que en el año dos mil cuatro (2,004), la Empresa Eléctrica Guatemalteca, EEGSA, con la demanda de los habitantes del sector; inició con el proceso de la distribución de la energía eléctrica en dicho lugar.

2.3.1 Aspectos geográficos

Al referirse a la ubicación geográfica, El Sector “El Manantial” está ubicado a cinco kilómetros de la cabecera municipal de Amatitlán, ubicado en la aldea Agua de la Mina, del mismo municipio.

Según datos del Instituto Geográfico Nacional (I.G.N.) el Sector El Manantial, está ubicado a mil doscientos treinta y cinco metros sobre el nivel del mar (1,235 metros SNM). Con una latitud de 14’ 28’50” y

una longitud de 90' 38' 22". Posee una extensión territorial de ocho kilómetros cuadrados (8 km²). Limita al Norte con la aldea "Las Trojes", al Sur con la finca "Ramírez", al Oriente con Aldea Agua de la Mina y con la autopista al Pacífico CA-9 y al Poniente con Santa María de Jesús del Departamento de Sacatepéquez.

La topografía del terreno es variada debido al complejo montañoso del altiplano central, sin embargo, en su área se presentan pequeñas planicies de norte a sur, algunas de ellas, rociadas por los diferentes nacederos de agua que se desarrollan en el lugar. En cuya parte meridional se levantan algunos cerros de regulares alturas. Sus tipos de suelos se consideran; Suelos orgánicos y arenosos, producto de la intensa meteorización de rocas metamórficas. Dicho sector "El Manantial" atraviesa por dos estaciones durante el año, de noviembre a abril época de verano, con clima cálido o tropical. Y durante los meses de mayo a octubre época lluviosa, con clima templado.

2.3.2 Aspectos demográficos

En la historia censal, el sector no ha tenido mayor relevancia, únicamente se logró la realización de un informe en el año dos mil trece (2,013) por la iniciativa de la señora Olga Ángel Mendoza presidenta de la Organización de Base, COCODE. Con dicho informe se evidenciaron trescientos setenta (370) habitantes, desglosándolos en las siguientes edades: niños y niñas de 0 a 5 años: 21. De 6 a 15 años: 64. De 16 a 18 años: 74. Mayores de edad: 187. Adultos mayores: 24, haciendo un total de 370 personas. Con total de setenta y ocho familias.

Los grupos étnicos que se evidencian en la comunidad en su mayoría con un porcentaje del 97% son de la etnia no indígena, provenientes de aldeas de Amatitlán. Así mismo, existe un 3% de habitantes pertenecientes a la etnia indígena, quienes provienen del municipio de Palín del Departamento de Escuintla. Predomina el idioma castellano.

Los dos grupos étnicos que prevalecen en el Sector El Manantial, con el 97% de la población pertenecen a la etnia no indígena o ladina. Y el otro 3% a la etnia indígena.

2.3.3 Actividades económicas

En base a la definición economía: es el proceso mediante el cual la actividad humana transforma insumos tales como materias primas, recursos naturales y otros, con el fin de proporcionar aquellos bienes y servicios requeridos para vivir. Se debe mencionar que la mayoría de las personas del Sector El Manantial se ocupan de la agricultura, actividad que les provee de un ingreso mensual de aproximadamente: dos mil quinientos quetzales (Q .2,500.00). Situación que para algunas familias es de beneficio, ya que, abastecen sus necesidades económicas.

Mientras que para las familias con gran cantidad de miembros es alarmante, ya que, se les dificulta satisfacer las necesidades básicas. Las familias con gran cantidad de integrantes oscilan entre los 6 a 9 miembros familiares.

La principal actividad económica es la agricultura, por los amplios terrenos y la vegetación existente en dicho lugar, muchas personas desarrollan sus habilidades en los cultivos, donde generan importantes cantidades, convirtiendo la agricultura en una actividad económica importante. El sector, cuenta con una variedad de montañas, las cuales sostienen la vegetación de cultivos de los agricultores del lugar. Dichos cultivos contribuyen a la economía de las diferentes familias que habitan en el lugar.

Entre los cultivos que se generan en las tierras del sector, se pueden mencionar: jocotes, café, banano, tomate, aguacate, güisquil, pepino, arveja, chile pimiento, elote y manía, especialmente los granos básicos, como lo son el maíz y el frijol.

Para los pobladores del lugar, sus propios cultivos constituyen parte de su canasta básica alimenticia, ya que toman parte de sus cosechas para consumo y el resto para comercializarla. Es así como la agricultura es el principal medio de subsistencia, ya que obtienen ingresos económicos para comprar más semilla que les servirá volver a cosechar. Algunos pobladores se dedican al ganado vacuno y al ganado porcino como medio de trabajo para satisfacer necesidades básicas de la familia. Otra fuente de ingresos económica es la venta de aves de corral, las amas de casa crían gallinas, pollos y gallos, vendiéndolas, para acreditarse de recurso económico.

Se deben mencionar otras actividades económicas de los pobladores como: albañilería, niñeras, trabajadores de empresas textiles; como maquilas, dependientes de tiendas. Quienes ejercen sus actividades en el exterior del Sector El Manantial. Muchos de ellos en la misma aldea, mientras otros deben trasladarse a los municipios vecinos, como Palín y Villa Nueva para desarrollarse en un empleo.

Dentro del Sector El Manantial, se evidencian comercios informales como: dos ventas de chocobananos y helados, dos ventas de aves de corral, una pollería, una mini librería y dos mini tiendas. Se debe mencionar que comercios formales, no se evidencian dentro del sector.

Como se observa en la Gráfica 2 que la principal actividad económica es la agricultura con un 45%. Mientras que con un 20% le sigue la crianza y venta de ganado, luego sigue la economía informal y la albañilería con un 15% abarcando mini librerías, venta de aves de corral, pollería y mini tiendas existentes en la comunidad. Con un 3% los dependientes de tiendas.

2.3.4 Educación

El aspecto de educación es preocupante en Sector El Manantial, ya que no cuentan con un centro educativo cercano, lo que los precisa a caminar a la escuela más próxima, con una distancia de tres kilómetros. Esto en el caso de nivel Pre-primario y Primario, mientras que los estudiantes del nivel Básico deben trasladarse al Instituto más cercano, con una distancia de aproximadamente cuatro kilómetros. En el caso de los estudiantes de nivel diversificado deben trasladarse al centro del municipio de Amatitlán para desarrollar una carrera de su elección.

No todos los niños o jóvenes con edad promedio están estudiando, por motivo de la situación económica que sus familias presentan, siendo de precariedad. Por ello, existe deserción escolar, ya que muchos niños y jóvenes han tenido que abandonar sus estudios y dedicarse a generar entradas económicas para contribuir con sus familias. En el caso de las niñas y/o mujeres que evidencian deserción escolar, trabajan en el seno del hogar, con actividades domésticas, crianza de sus hermanos menores e incluso en la agricultura.

El índice de analfabetismo es considerable, tomando en base la totalidad de población que es de 394 habitantes, ya que un 38% lo que resultan 150 pobladores se encuentran en condición de analfabeto. Mientras un 59% siendo 232 pobladores están en situación de alfabeto. El otro 3% tiene las edades comprendidas dentro de cero a seis años de edad, quienes no tienen la edad cronológica para aprender a leer y a escribir siendo 11 menores. Haciendo un total del 100% de la población.

2.3.5 Salud

Se puede mencionar que los pobladores de la comunidad no cuentan con un Centro de Salud, mucho menos se evidencian clínicas médicas privadas. Cuando alguna persona necesita atención médica, acuden al Hospital Nacional de Amatlán, es importante indicar, que se les obstaculiza el traslado, ya que cuando ocurre una emergencia y necesitan de la asistencia de los bomberos, no acuden; pero no por falta de voluntad, sino por las malas condiciones del camino, se les dificulta llegar y acudir ante la emergencia. Por lo que los pobladores deben trasladarse por sus propios medios al Centro de Salud de Amatlán o al Hospital Nacional de mismo municipio.

2.3.6 Vías de acceso

Existen dos vías de acceso a la comunidad, una entrada al norte, por la colonia El Pedregal de la aldea Agua de la Mina y la otra del lado sur, de la misma aldea. Ambos caminos son de terracería y se encuentran en mal estado, grietas, rocas, arena, charcos y agujeros grandes. El camino es transitable en verano, mientras que en época de invierno, solo se puede transitar en vehículos tipo 4x4 de tracción doble.

2.3.7 Organización comunitaria

En el sentido de la organización comunitaria, existe el COCODE, conformado el tres de mayo del año 2007. La organización está conformado por ocho integrantes, siendo la presidenta, señora Olga Ángel Mendoza; Vicepresidente, señor Alberto Canté; secretaria, señorita Ana Aguilar; tesorero, señor Virgilio Rivera; como vocal I, señora Zoila Alfaro; vocal II, señora María Velásquez; Vocal III, señora Sonia López y vocal IV, la señora Margarita Ruíz.

CAPÍTULO 3

REFERENTE TEÓRICO

En este apartado se despliega una serie de conceptos que permitirán el análisis de la experiencia vivida, abordando el enfoque de Género.

Mérida (2000:15), indica que género es: “La construcción de una sociedad democrática, en la que sus valores primordiales sean: Justicia social, igualdad y equidad, parte necesariamente de la transformación de los patrones culturales, mismos que sostienen la opresión genérica de las mujeres”. Hablar de género, con frecuencia, crea incomodidad en las personas.

Para abordar el tema, es necesario romper brechas, ya que, no para todas y todos, el género como teoría o como práctica, tienen importancia, sin embargo, es indispensable que todas las personas conozcan enfoques de género, para que identifique sus derechos como seres con igualdades y libertades.

En su definición precisa el sexo, es una variable biológica y genética que divide a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre. La diferencia entre ambos es fácilmente reconocible y se encuentra en los genitales, el aparato reproductor y otras diferencias físicas” (Girondella, L. 2012, Pág. 4)

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Es muy importante analizar las potencialidades que poseen los hombres y las mujeres; en sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, sus relaciones sociales que se dan entre ambos géneros. (Lagarde, M. 1996, Pág. 78)

Al hablar de brechas de género según Ángela Quintero (2007: 12), se refiere a las diferentes posiciones de hombres y mujeres en la inequidad, como: distribución de recursos, acceso y poder en un contexto dado. Los líderes del mundo acordaron que la “prioridad más importante” era garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación a las niñas y mujeres”. Erradicar todo obstáculo que impida

su participación activa. Acceso universal a la escuela primaria. La pobreza, factor principal de la brecha de género. Como por ejemplo de brechas de género se pueden mencionar: Más niñas que niños se quedan en casa para colaborar con las tareas domésticas. Más mujeres que hombres son violadas. Las mujeres están más expuestas a ser agredidas. (Quintero. 2007, Pág. 16)

La Igualdad de género, consiste en una condición de equidad que reviste tanto a la mujer como al hombre para ejercer plenamente sus derechos humanos y cumplir sus deberes, desarrollar sus potencialidades, contribuir al progreso familiar, social, económico, político, ambiental y cultural, para gozar de las mismas condiciones y posiciones. (Quintero. 2007, Pág. 18)

La Inequidad de género, se refiere al proceso que plasma las desventajas histórico-culturales y sociales entre el género masculino y el género femenino, propiciando la desigualdad de oportunidades en el contexto familiar, comunitario y laboral. (Quintero. 2007, Pág. 20)

La identidad de género, se refleja a una construcción social que conlleva el asumir la condición femenina o masculina en el ejercicio profesional, familiar y colectivo; es diferente de la identidad sexual según el determinante biológico. Está determinada por; el reconocimiento como persona y poder de decisión en la familia, la percepción de sí mismo con autoestima, autonomía, coherencia, aceptación e independencia con respecto a los demás. (Quintero 2007, Pág. 24)

Trabajo social, es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (Escuela de Trabajo Social USAC, 2015)

La relación del Trabajo Social y el género, funcionan construyendo métodos desde el paradigma intercultural, “la complejidad de las relaciones interculturales en nuestras sociedades ratifican por una

parte el carácter determinante del género en la estructuración de problemas sociales y por otra el anacronismo (incoherencia) de concebir la perspectiva de género con un significado unívoco”. (Sánchez, 2010, Pág. 95)

La descripción de mujer, radica en: “persona del género femenino. Refiere los atributos biológicos de sexo femenino pero, como construcción social, varía según la cultura. Esta le concede funciones referidas a la protección psico-afectiva, la socialización, la crianza y la atención de la descendencia y otros miembros de la familia que lo requieran, la reproducción de la especie, y la confianza al espacio doméstico.

En la actualidad, el género en el desarrollo y los nuevos enfoques transforman este mandato propio del modelo patriarcal, y garantizan que la mujer adquiera un estatus jurídico, laboral, político, económico y educativo, con el fin de equilibrar sus necesidades personales con las familias y sociales.” (Quintero, 2006 Pág. 75)

La Identidad femenina, es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica. El contenido de la condición de mujer es el conjunto de características que definen a la mujer como ser social y cultural genérico, como ser-para y de-los-otros. La condición genérica es histórica, por tanto diferente a lo natural. Supone un conjunto de atributos sexuales, comportamientos, capacidades intelectuales y físicas. La ideología patriarcal afirma que el origen de la condición de mujer corresponde a determinaciones biológicas e inmutables. (Lagarde, M. 2011, Pág. 123)

Promoción de la participación de la mujer, se refiere a la creación de condiciones para el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres. Lo que implica la creación de espacios, instancias y organizaciones abiertas a la inclusión de propuestas y necesidades de las mujeres, además de relaciones equitativas de género, mujeres sensibles a su condición de género, acceso a recursos económicos, educativos y sociales. Ejercicio de la ciudadanía plena de las mujeres, supone la exigencia de los derechos de las mujeres, participación activa en los espacios públicos, creación de organizaciones que defienden los intereses de las mujeres, entre otros. (SEGEPLAN, 2015, Pág. 15)

De acuerdo a la legislación vigente actualmente en Guatemala, “La violencia intrafamiliar, constituye una violación a los Derechos Humanos, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas”.

Las estadísticas de violencia intrafamiliar, se presentan como una aproximación a la medición del registro de denuncias de Violencia Intrafamiliar, con el propósito de informar a la sociedad guatemalteca sobre ciertas características de esta problemática y dar cumplimiento al artículo 8 del reglamento del Decreto 97-96, acuerdo gubernativo 831-2000, reformado con el acuerdo gubernativo 463-2013. (Art. 1 de la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. Decreto 97-96)

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Este capítulo detalla los principales sucesos desarrollados a lo largo de la experiencia vivida con el grupo de mujeres, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala. Dicho grupo se organizó en función de intereses y necesidades sentidas y expresadas en las primeras reuniones, donde se socializó el diagnóstico comunitario; que se consideró una etapa importante en el Ejercicio Profesional Supervisado, desarrollado en el décimo semestre del proceso formativo de la carrera de licenciatura en Trabajo Social.

4.1 Proyecto

“Identidad de Género en mujeres del área rural, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.”

El proceso de sistematización se inició con la delimitación del objeto y el eje, concentrándose como objeto: “La Identidad de Género de las mujeres del área rural del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala; durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en el período de julio de 2014 a febrero de 2015.

Los ejes de la sistematización: La participación activa que desarrollaron las mujeres del sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala durante el proceso del fortalecimiento de la identidad femenina. Los espacios de participación que practican las mujeres del área rural, del sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, Amatitlán; para ejercer sus Derechos humanos y desarrollarse plenamente ante la sociedad.

Las funciones y metodología empleada, que desarrollo la epesista de Trabajo Social, en el proceso de fortalecimiento de la identidad femenina de las mujeres del área rural del sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

Los actores se analizarán, con el fin de reconstruir los procesos de participación y vinculación durante el transcurso de las actividades. Así

mismo, se determinarán las características y sucesos relevantes transcurridos en el proceso, con el propósito de reconstruir de manera eficaz y eficiente el proceso de fortalecimiento de la identidad femenina.

Adolescentes: Comprendidas entre las edades de 15 a 18 años, en su mayoría estudiantes del nivel básico y diversificado.

Mujeres: Comprendidas entre las edades de 19 a 60 años, con bajo nivel académico, la mayoría de las mujeres cursaron primaria completa.

Grupo de mujeres: Comprendidas entre las edades de 15 a 60 años. Activas, participantes, entusiastas y dinámicas. Trabajadoras, la mayoría realiza trabajos domésticos y de agricultura en sus hogares, otras poseen trabajos como: dependientes de tienda, tortillerías, empleos domésticos.

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE): Integrado por pobladores del Sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán. Dentro de sus funciones se puede mencionar, la de promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad.

Alcaldía auxiliar: Representada por una mujer de 62 años de edad. Líder y participativa. Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carrera de Psicología.

Oficina Municipal de la Mujer, Amatitlán (OMM): Institución dependiente de la Municipalidad de Amatitlán, encargada del desarrollo comunitario de la mujer. Busca la participación activa de la mujer en diferentes aspectos de la vida.

Trabajadora Social: Profesional en trabajo social, activa y participativa. Busca lograr la participación activa de las mujeres del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán; para que así exista equidad de género y por ende, facilitar el desarrollo comunitario en dicho lugar.

4.1.1 Origen del proyecto

El análisis de la problemática del sector el Manantial, se realizó conjuntamente con las lideresas de las organizaciones de la comunidad, vecinos y personal de Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de Amatitlán; con quienes se construyó un árbol de necesidades de donde derivaron una serie de problemáticas prioritarias, entre las que predominan la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones de los asuntos comunitarios. Teniendo como causa principal, la falta de identidad de género, situación que fue reprimida por el ejercicio de reflexión crítica a través de la aplicación de la matriz del PNI el cual revelo, positivo, negativo e interesante.

Desprendiéndose la idea de un proyecto que se orientará a fortalecer los valores, ideologías y derechos de las mujeres en la sociedad guatemalteca y particularmente en el sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, municipio de Amatitlán, Guatemala.

4.1.2 Objetivos del proyecto

El proyecto tiene como objetivo general, “Fortalecer la identidad de género con mujeres del área rural, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala, promoviendo la participación activa y consiente de las mujeres para su propio desarrollo integral.”

- Objetivos específicos:
 - Promover los Derechos de las Mujeres, estableciendo sus obligaciones y atribuciones.
 - Sensibilizar a las féminas para que participen activamente en actividades que beneficien su desarrollo integral.
 - Motivar la autoestima de las mujeres para que se valoren y contribuyan a un desarrollo eficaz.

4.1.3 Breve descripción del proyecto

En base al resultado del diagnóstico comunitario realizado por la profesional en Trabajo Social, en el Sector el Manantial de Aldea Agua de la Mina, del Municipio de Amatitlán, del departamento de Guatemala; se determinó como prioridad la Identidad de Género de las mujeres del área rural.

Durante la fase de investigación diagnóstica comunitaria, se identificaron problemas, necesidades e intereses de las mujeres, los que fueron socializados y priorizados en conjunto con pobladores del sector el Manantial, miembros del Concejo de Desarrollo Comunitario (COCODE), alcaldesa auxiliar, quienes optaron por participar activamente en las diferentes actividades planificadas por la profesional de Trabajo Social.

Principalmente se evidenció escasas de participación femenina en diferentes aspectos de desarrollo comunitario integral. Las mujeres expresaron, principalmente, la necesidad de que se les apoyara para elaborar proyectos productivos que les brindaran la oportunidad de participar activamente en diferentes espacios para su desarrollo.

De manera que la intervención de Trabajo Social consistió en una propuesta de un proceso de fortalecimiento y sensibilización sobre Identidad de género de las mujeres del área rural, para que fuesen ellas mismas quienes identificaran las desigualdades y la vulnerabilidad a la que están expuestas y tomaran la iniciativa de participar en procesos de cambio, que beneficien el desarrollo personal, familiar, y por ende, de la comunidad.

4.2 Metodología

Se describen los aspectos metodológicos utilizados para la reconstrucción de la experiencia, tomando en cuenta, las técnicas y los instrumentos realizados a lo largo del proceso de la experiencia a sistematizar. Para el desarrollo de esta sistematización se utilizó la metodología de Oscar Jara.

Se utilizó la metodología Participativa, para involucrar activamente la participación de las mujeres de la comunidad, con la implementación del proceso de la Educación Popular, para desarrollar las temáticas basadas en la realidad de las féminas y orientar de manera eficaz y eficiente.

El Método Crítico, como estrategia metodológica, dará los elementos para poder utilizar datos de conflictos dados que se fundamentan en la realidad y la analogía, entregará herramientas que permitirán hacer una comparación entre casos, ver las semejanzas que habrá entre sí y permitirá llegar a una conclusión lógica, utilizando la comparación como medio.

4.2.1 Técnicas

- La Observación
- La Encuesta
- Talleres

4.2.2 Instrumentos de registros

- Cuaderno de Diario
- Cuaderno de campo
- Cuestionarios
- Matriz para concentración de la información
- Matriz de identificación de recursos
- Matriz de los actores de la experiencia

4.2.3 Objetivos de la Sistematización

- Objetivo general

Analizar críticamente el proceso de fortalecimiento de la identidad femenina de la mujer del área rural, realizado en el sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

- Objetivos específicos

- a. Establecer los niveles de participación de la mujer del sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, ante la sociedad.
- b. Reflexionar sobre las diferentes teorías de género y su influencia en la participación de las mujeres.
- c. Ubicar la participación profesional de trabajo social en el proceso de fortalecimiento de la identidad femenina, realizado en el sector el Manantial de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

- d. Formular una propuesta de cambio para motivar la inserción de las mujeres en la gestión comunitaria.

4.2.4 Metodología de Sistematización

En la sistematización de esta experiencia, se empleó la metodología propuesta por Oscar Jara, que presenta cinco momentos: a) punto de partida, b) preguntas iniciales, c) recuperación del proceso vivido, d) reflexiones de fondo y e) los puntos de llegada.

En la fase del punto de partida, se concretaron el objeto, eje y principales interrogantes que permitieron delimitar el objeto que se sistematizó. Así mismo, se evidencia el registro de la experiencia, la cual se hará a través de los instrumentos como: el cuaderno diario, el cuaderno de campo y los informes realizados.

El proceso de investigación comunitaria, comprende la interrelación de conocimientos de la realidad comunitaria partiendo del análisis documental y la fase de incorporación a la vida comunitaria. La inmersión permitió temprar las características de la comunidad asignada y la situación que desarrollan las mujeres del lugar, mientras que la inserción permitió ingresar a la comunidad para ganarse la confianza y respeto de los pobladores y en especial conocer la cotidianidad de las féminas del sector, para lograr la aceptación entre los miembros de la comunidad.

Para el efecto se aplicó la visita domiciliaria como herramienta fundamental utilizada en dicha experiencia. Con la visita domiciliaria se analizó la situación socioeconómica que viven las familias involucradas en la experiencia. Con este método la epesista obtuvo un enlace directo con las mujeres del sector El Manantial, en donde se determinaron datos relevantes para la experiencia. Este procedimiento intenta responder el cómo y el por qué, utilizando múltiples fuentes e información.

La metodología participativa, permitió involucrar activamente a las mujeres del sector El Manantial de la aldea Agua de la Mina.

Para lograr tales propósitos se aplicó también la educación popular, para generar análisis reflexivo sobre la temática basada en la realidad de las féminas y orientar de manera eficaz y eficiente. La técnica de la

observación fue muy esencial para la experiencia. Se requirió de registros y adecuaciones en cada momento de la experiencia o fase.

Preguntas generadoras

1. ¿Qué metodología se desarrollará en el proceso de fortalecimiento de la identidad femenina?
2. ¿Qué nivel de participación tienen las mujeres del sector, ante los hombres del lugar?
3. ¿Conocen y practican sus Derechos y Obligaciones las mujeres del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán?
4. ¿Los objetivos planteados en el proyecto, correspondieron a las demandas de las mujeres del sector?
5. ¿Cómo se evidencia la participación activa de las mujeres del sector El Manantial, durante el desarrollo de las metodologías empleadas para el fortalecimiento de la identidad femenina?

En las reflexiones de fondo se iniciará con el proceso de reconstrucción de la experiencia vivida, con el apoyo de matrices que servirán para recolectar información de las actividades realizadas a lo largo de proceso de fortalecimiento de la identidad femenina en el sector El Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán.

Los actores involucrados se analizarán durante esta fase, con el fin de reconstruir los procesos de participación y vinculación durante el transcurso de las actividades. Así mismo, se determinarán las características y sucesos relevantes transcurridos en el proceso, con el propósito de reconstruir de manera eficaz y eficiente el proceso de fortalecimiento de la identidad femenina.

Con las reflexiones de fondo, se facilitará lograr una identificación de las actividades y procesos realizados, se determinará el por qué, de los sucedido.

Así mismo, se realizará una interpretación crítica de las situaciones de la experiencia; donde se analizará, sintetizará y se evidenciarán las

condiciones y las contradicciones ejecutadas. Se pretende entender la lógica de la experiencia, así como, comprender los factores clave que suscitaron en el contexto. Se confrontará con otras experiencias vividas, similares al proceso.

En este apartado se desarrolló el análisis e interpretación personales que se hicieron a partir de la ejecución del proyecto, en ellas se discutieron las situaciones que se presentaron en el proceso y la influencia de aspectos culturales, sociales, educativos, políticos y económicos, que inciden en la forma de pensar y actuar de las mujeres que participaron en el proceso de fortalecimiento y sensibilización sobre equidad de género en el sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

En el punto de llegada, se obtuvo de manera más clara, un mejor conocimiento sobre los aspectos que motivaron la participación de las mujeres en los procesos de fortalecimiento y sensibilización sobre la equidad de género de las mujeres del área rural, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán. Se tomó como base la reconstrucción e interpretación del proceso vivido sobre temas relacionados con cambios centrales que conducirían a alcanzar los objetivos planteados.

Los resultados planteados se socializaron con los actores involucrados; como lo son, pobladores del sector, el COCODE, alcaldesa auxiliar y el grupo de mujeres que se logró formar en el sector. Se adquirieron conocimientos sobre el sentir de las mujeres en cuanto a su participación, para poder en el futuro, contribuir de la mejor forma en la realización de procesos similares.

Las lecciones aprendidas fueron elaboradas por la suscrita y compartidas a través de diálogos y conversatorios entre las mujeres que participaron en el proceso. Y consisten en aquellos aprendizajes surgidos en el proceso, en donde destacan los aspectos positivos y negativos de dicha experiencia.

La sistematización que se presenta sobre la experiencia vivida sobre el proceso de fortalecimiento y sensibilización de la Identidad de Género de las mujeres del área rural, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala; se desarrolla como un

proceso participativo, donde se evidencia la participación activa de un grupo de veinte mujeres del área rural, del sector mencionado.

4.3 Descripción de la experiencia

Se presenta la descripción del trabajo desarrollado por la estudiante de Trabajo Social en ejercicio profesional supervisado, durante el proceso sobre equidad de género a mujeres del área rural, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala, la interrelación de los actores que participaron en la experiencia, la metodología que se utilizó, la planificación del proyecto y los resultados obtenidos.

4.3.1 Fase 1

Investigación diagnóstica

Principalmente, se inició con la investigación diagnóstica, apoyada en la metodología de Trabajo Social Comunitario. Con la ayuda de diferentes técnicas y herramientas como: la observación, las entrevistas, las visitas domiciliarias, talleres, reuniones con miembros del COCODE y alcaldesa auxiliar.

Imagen 1 **Reunión con miembros del COCODE**



Fuente: archivo fotográfico: Jessica Alejandra Castillo Rivera (2014)

Durante el proceso de investigación diagnóstica, la profesional en Trabajo Social, conoció y reflexionó sobre la situación de las participantes; ya que, al principio, asistían a las reuniones, pero, a veces no comprendían la razón por la que estaban allí, buscaban respuestas a preguntas que ellas mismas desconocían, se percibía, en algunas, falta de iniciativa y/o motivación. Con forme se les fue explicando sobre la intervención del Trabajo Social que se desarrollaría a través de la epesista, las mujeres se fueron motivando y a la vez, se les fue aclarando una serie de dudas y cuestionamientos que les surgieron.

Posteriormente, las mujeres se mostraron altamente motivadas para participar activamente en el proceso del proyecto sobre la Identidad de Género en mujeres del área rural, en el sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatlán.

Entre las técnicas del método de Trabajo Social Comunitario, la observación, tanto en los recorridos comunitarios, como en las reuniones de diferente índole, aportaron a la epesista, elementos fundamentales que luego fueron sustentados por entrevistas, visitadas domiciliarias y encuestas, de manera que quedaron al descubierto infinidad de problemas que aquejaban a las mujeres, además de la pobreza que según expresaron, padecían, debido a la escasez de empleo o por el sub-empleo en el municipio y a nivel nacional.

Otra limitante que, de acuerdo a lo expuesto por algunas mujeres, les cerraba el acceso a oportunidades laborales era la falta de educación primaria y secundaria, condición considerada como una barrera, principalmente, entre las mujeres mayores de 18 años quienes durante la niñez, por distintas razones, no pudieron asistir a la escuela.

Pocas mujeres del sector el Manantial se dedican a la economía informal: Venta de comestibles y/o golosinas, sin embargo, manifestaron que los ingresos son sumamente bajos en comparación con sus necesidades. La mayoría de las mujeres entrevistadas

realizaban labores de agricultura para el consumo propio, algunas de las mujeres que participaron en las actividades del proyecto, son madres de familia casadas, otras son madres solteras, quienes no cuentan con un empleo digno o un oficio. Todas se dedican a realizar actividades domésticas en sus hogares. No tienen la posibilidad de generar ingresos económicos para el sostén de sus familias. Pero una agravante que se evidenció fue que ellas no se sentían capaces para realizar alguna actividad u oficio, mucho menos de seguir formándose en educación.

4.3.2 Fase 2

Implementación del proyecto

Se presentan en forma ordenada y reflexiva, los momentos en los que consistió el desarrollo del proceso de proyecto sobre la Identidad de género a mujeres del área rural, del sector el Manantial de aldea Agua de la Mina del municipio de Amatitlán. Se describe cada una de las actividades realizadas con el grupo de mujeres del sector el Manantial.

4.3.2.1 Formación de grupo de Mujeres

Objetivo: Formar un grupo de mujeres que participarán activamente en el proyecto sobre identidad de género.

Procedimiento:

Asistieron 22 mujeres quienes expusieron sus diferentes puntos de vista, haciendo relevancia a su basto interés por participar en las diferentes actividades para el fortalecimiento y sensibilización de identidad de género. Se formó un grupo de 20 mujeres que se interesaron en la participación del proyecto sobre identidad de género. 2 mujeres más, excusaron su inasistencia debido a que laboraban y se les hacía difícil participar.

4.3.2.2 Visitas domiciliarias

Objetivo	Procedimiento
Conocer los aspectos de la cotidianidad de las mujeres para la formulación de un diagnóstico situacional.	Se realizaron 30 visitas domiciliarias y la aplicación de instrumentos de observación y ficha de estudio socioeconómico. En donde se cuestionaron aspectos económicos, sociales, culturales y participativos de las diferentes mujeres visitadas.

Imagen 2 **Visita domiciliaria a la señora Silvia González y familia**



Fuente: archivo fotográfico: Jessica Alejandra Castillo Rivera (2014)

4.3.2.3 Reunión con líderes mujeres

Crear un vínculo entre las mujeres del sector.	Se estableció un ambiente de confianza, creando una relación de respeto. Asistieron 21 mujeres. Donde se desarrolló la agenda planificada y se trataron puntos sobre la participación de las mujeres en actividades ejecutadas en la comunidad. Se conocieron las comisiones que integran dentro del sector. Como comisión de Salud, de manualidades y de cocina. En donde desarrollan actividades como manualidades y postres para poseer otro ingreso económico.
--	--

4.3.2.4 Socialización de diagnóstico y priorización de problemáticas de la comunidad

Actividad: Reunión general con los actores principales de la experiencia.
Fecha: 04/09/2014
Hora: 14:00 horas
Lugar: Casa 23 sector el Manantial, aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

Participantes:

- Mujeres
- Grupos de mujeres
- Alcaldesa auxiliar
- Representantes de OMM
- Trabajadora social

Objetivo: Socializar los resultados del diagnóstico comunitario para establecer las necesidades prioritarias que afectan la comunidad.

Procedimiento: Se realizó una reunión con vecinos y miembros del COCODE del sector, donde se expusieron todos los datos que forman la información recluida en el diagnóstico comunitario. Así mismo, se listaron los problemas y necesidades evidenciadas en el lugar, en donde los asistentes determinaron la priorización de problemas a resolver. Se llegó a la conclusión que el principal problema era la escasa información sobre roles del COCODE, por los que se tomaría en cuenta que era la base para solución de problemáticas alternas.

Resultados: Como resultado se obtuvo la priorización de las problemáticas del sector. Así mismo se llegó al acuerdo que es muy importante brindar un espacio de participación para las mujeres. Por lo que se propuso el proyecto sobre “Fortalecimiento de la identidad de género.”

Imagen 3 Priorización de problemáticas



Fuente: archivo fotográfico: Jessica Alejandra Castillo Rivera (2014)

4.3.2.5 Elaboración del proyecto comunitario

(Fortalecimiento de la identidad de género con mujeres del área rural, en sector El Manantial, aldea Agua de la Mina, Amatitlán)	
Objetivo	Procedimiento
Elaboración del proyecto comunitario.	Se elaboró el proyecto comunitario en base al tema: “Fortalecimiento de la identidad femenina de mujer del área rural”.

4.3.2.6 Convocatoria para la participación a los talleres sobre la identidad de género.

Objetivo	Procedimiento
Convocar a los vecinos del sector El Manantial, para que participen en los talleres sobre la identidad de género.	Se realizaron carteles, afiches y volantes para repartirlos y así dar a conocer la información. Así mismo, se les convoco a una reunión en donde se les dio los detalles e información sobre los talleres.

4.3.2.7 Realización de talleres sobre Identidad de Género

Actividad	Objetivo	Procedimiento
Primer taller (La Autoestima)	Fortalecer la autoestima de las mujeres participantes, para que sean líderes capaces de protagonizar su propio desarrollo integral.	Se realizó la actividad en casa del señor Francisco Rivera (vecino que ofrece un espacio para reuniones). Se reunieron 20 mujeres. Durante el taller las participantes expresaron sus ideas, sus anécdotas y sus expectativas. Se inició con una técnica de presentación y rompe hielo "díganlo con movimiento". Luego se desarrolló el tema de La Autoestima, donde se obtuvo participación activa de las mujeres. Desarrollar el tema de La Autoestima con mujeres del área rural.
Segundo taller (La participación activa de las mujeres)	Fortalecer la identidad de género, para lograr la participación activa.	Se realizó la actividad en casa del señor Francisco Rivera (vecino que ofrece un espacio para reuniones). Se reunieron 20 mujeres. Se inició con una técnica de presentación y rompe hielo "mi artista favorito". Luego se desarrolló el tema de La Participación activa de las mujeres, donde se obtuvo participación de cada una de las mujeres.
Cuarto taller (Leyes que amparan a la mujer)	Dar a conocer el ordenamiento jurídico que amparan a las mujeres.	Se reunieron 20 mujeres. Durante el taller las participantes expresaron sus ideas, sus anécdotas y sus expectativas. Se inició con una técnica de rompe hielo. Luego se explicaron la Leyes que amparan a la mujer. Se obtuvo participación activa de las mujeres. Se explicaron las leyes que amparan a la mujer, obteniendo la participación activa de las mujeres.

Actividad	Objetivo	Procedimiento
Quinto taller sobre Identidad de Género. (Evaluación de los talleres)	Evaluar los talleres realizados con las mujeres para establecer actividades que se deberán de reforzar.	Se reunieron 20 mujeres. Se realizaron ejercicios de participación integral, donde las féminas colaboraron activamente. Se realizó un ejercicio de evaluación, con la estrategia del cuadro PIN, las asistentes describieron los aspectos positivos, interesantes y negativos, sobre los talleres realizados. Es necesario conocer las debilidades y las fortalezas que dieron como resultado de los talleres, para reforzar temas importantes para las féminas.

4.3.2.8 Jornada medica de la mujer organizada por Trabajadora Social y grupo de mujeres del sector el Manantial

Objetivo: Velar por la salud de las mujeres del sector El Manantial.	
Procedimiento: La jornada médica se realizó en la vivienda del señor Francisco Rivera, donde se colocaron toldos y clínicas portátiles. Se obtuvo la presencia del Centro de Salud, Enfermeras del Hospital Nacional de Amatlán, médicos privados con especialidad en ginecología y pediatría. Realizaron consultas y otorgaron medicamentos totalmente gratis a las mujeres y niños de la comunidad. Se logró una cantidad de 45 mujeres atendidas medicamente. Se debe mencionar que no solo se atendió a las mujeres asistentes, sino también a las personas del género masculino que asistieron.	
Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Algunas participantes se negaban a pasar a revisión con los médicos; argumentando que solo visitaban a las comadronas de confianza. • No asistieron todas las mujeres de la comunidad, por motivos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se atendieron 45 mujeres. • Se les brindo medicamento y tratamientos gratis. • Se les fomento una cultura de buena salud. • Atendieron niños y niñas para brindarles medicamentos.

4.3.2.9 Cursos de repostería

Curso 1

Dirigido al grupo de mujeres del sector el Manantial

Objetivo: Capacitar a las mujeres del sector para que poseen herramientas de conocimiento y aprendan un oficio como lo es la repostería.

Procedimiento: Con el apoyo de la OMM de Amatlán se llevó a cabo la primera capacitación en repostería para las mujeres del sector el Manantial. Donde ellos aportaron los utensilios y la materia prima. Como primera lección aprendieron a realizar cubiletes y hojuelas de maíz. Las 20 mujeres participaron activamente en todo el proceso, obteniendo resultados positivos.

Es importante mencionar que luego que ellas aprendieron con eficacia y eficiencia la elaboración de cubiletes y hojuelas de maíz, estaban interesadas en invertir una mínima cantidad económica cada una, para comprar su materia prima y realizar para vender entre la comunidad y así aportar económicamente al hogar.

Curso 2

Dirigido al grupo de mujeres del sector el Manantial

Objetivo: Capacitar a las mujeres del sector para que poseen herramientas de conocimiento y aprendan un oficio como lo es la repostería.

Procedimiento: La segunda capacitación se realizó en la casa del señor Francisco Rivera. Con una participación de 20 mujeres.

La chef María Lucero Arriola, les instruyó a las mujeres para realizar un pastel frío de fresas con crema.

En esta ocasión las mujeres compraron su propia materia prima y lo hicieron a los recursos económicos que recaudaron con la venta de los cubiletes y hojuelas de maíz que vendieron en la comunidad.

4.3.2.10 Elaboración de desinfectante natural

Objetivo: Fomentar en las mujeres iniciativa para que sean fuente de ingreso económico.

Procedimiento: Es importante que las mujeres conozcan muchos oficios, la elaboración de desinfectante casero es una opción para que ellas se desarrollen por sí solas y puedan aportar ingresos económicos en sus hogares. Se tuvo la participación de la señora Érica Miranda (Alcaldesa auxiliar de la aldea Las Trojes, del Municipio de Amatitlán) quien amablemente fue a demostrar sus conocimientos sobre la elaboración del desinfectante.

4.3.2.11 Clausura del proyecto Identidad de Género en mujeres del área rural

Objetivo	Resultados
Proponer darle seguimiento al proyecto.	En la clausura se obtuvo la presencia de familiares del grupo de mujeres que participaron en el proyecto, pobladores del sector, miembros del COCODE, alcaldesa auxiliar, coordinadora de la OMM Amatitlán. Se realizó en la vivienda del señor Francisco Rivera, quien amablemente nos prestó las instalaciones de su casa para desarrollar cada una de las actividades del proyecto. Se dio a conocer la información sobre el proyecto, por la epesista. Posteriormente se escucharon diferentes puntos de vista de las mujeres participantes en los proyectos. Así mismo se escucharon por parte de ellas, las limitaciones y las fortalezas alcanzadas. Se les hizo entrega de un diploma de reconocimiento por su valiosa y activa participación en el proceso del proyecto.

4.3.3 Fase 3

Evaluación del proyecto

Esta fase es la más importante del capítulo; se trata de evaluar los resultados, conocer los productos y limitantes afrontados durante la ejecución de las actividades planificadas, con el objetivo de obtener y proporcionar datos sobre el proceso de implementación del proyecto sobre Identidad de Género en mujeres del área rural, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatlán.

La metodología empleada, permitió que al finalizar cada actividad planificada, las participantes, en conjunto con la epesista, evaluaran el alcance de los objetivos, metas propuestas y la utilización de métodos, técnicas e instrumentos necesarios tanto en la aplicación que se hizo de las mismas, como de llevar registros del proceso.

Logros

- Se logró la totalidad de la participación de las mujeres asistentes.
- Se sensibilizó con el tema de identidad de género.
- Los miembros del COCODE y la alcaldesa auxiliar participaron activamente.
- Se fomentó a las mujeres el tema Violencia intrafamiliar.
- Se impulsaron leyes que amparan legalmente a las mujeres.
- Se desarrolló la ruta de denuncias y se informó sobre la atención a la víctima.
- Se resolvieron dudas y se aclararon inquietudes.
- Se impartieron cursos de beneficio personal para las mujeres.
- Las mujeres participantes aprendieron oficios como Repostería,
- Manualidades y elaboración de desinfectante casero, como herramientas de trabajo y así poder aportar económicamente en el hogar.
- Se abrió la opción para las mujeres de compartir opiniones.
- El grupo de mujeres comprendió la necesidad de organizarse.
- Las integrantes del grupo se sintieron motivadas a participar.
- La labor de empoderamiento de la mujer fue divulgada a nivel municipal.
- Las mujeres comprendieron el significado de los nuevos conceptos.
- Algunas integrantes del grupo tuvieron la oportunidad de comercializar los artículos que aprendieron a realizar.

- Las participantes aprendieron a organizarse para disfrutar de un refrigerio para el que aportaron los ingredientes y prepararon ellas mismas, sin esperar que se les regalase.

Limitantes

- Escaso apoyo técnico profesional y económico, por parte de la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Amatitlán.
- No disponibilidad de recursos económicos para la realización de actividades.

Durante las evaluaciones que en cada actividad se realizaron sobre la participación de Trabajo Social, las integrantes de los grupos de mujeres situaron de manifiesto el agradecimiento a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la loable labor de informar y formar a través de sus representantes, en este caso, estudiante del ejercicio profesional supervisado, con el propósito de contribuir al empoderamiento de la mujer, elemento fundamental en el fortalecimiento de la sociedad guatemalteca.

Entre los resultados obtenidos, destacan:

- Concientización a las mujeres sobre su derecho a un desarrollo, tomando en cuenta aspectos como: Mejorar niveles de autoestima, apuntar a equidad de género, empoderamiento y otros.
- Divulgación a través de las mismas personas, objetos del proceso de sensibilización a otros miembros de la población y autoridades municipales.
- Desarrollo del potencial de cualidades existentes en ellas, como: Creatividad, energía, habilidades intelectuales y manuales, que luego de la organización del grupo y gestiones que realizarán para comercializar los artículos que elaboraron.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

Realizando una interpretación crítica y objetiva del proceso, se pretende recomendar mejoras para el proceso de práctica de otras experiencias. Se implementará una propuesta de desarrollo y cambio, basada en las experiencias vividas.

La aplicación de la metodología participativa y el aporte de la educación popular llevaron a la asesoría, orientación y acompañamiento de las mujeres en el proceso de análisis. Donde lograron reflexionar sobre los intereses y necesidades de las mismas, con el propósito de poder participar en proyectos que respondan a sus demandas.

La falta de preparación para el liderazgo en los grupos de mujeres, dificulta el fortalecimiento de la estructura organizativa y por ende, del funcionamiento de los mismos. Además, puede generar pérdida de interés por parte de las integrantes para participar en las actividades. Algunas lideresas motivaban al grupo y ellas participaban activamente, mostraron interés por los talleres educativos, confiadas en que el nuevo aprendizaje les proporcionaría conocimientos para realizar cambios de beneficio en sus vidas, en sus familias y comunidad.

Las mujeres que se acostumbran a la falta de atención, demuestran inseguridad ante la presencia de personas ajenas a la comunidad, al punto que muestran dificultad para seguir instrucciones y un alto grado de timidez, sin embargo, al momento de recibir estímulos a través de la Educación Popular, impulsando dinámicas que despertaron emociones agradables y motivantes; elevando su autoestima, aspecto que representó un reto para las mujeres y para la profesional de Trabajo Social, ya que, posteriormente, se evidenciaron respuestas positivas al aplicar técnicas lúdicas que cumplieron con la comunicación asertiva.

La motivación por participar e interés de aprender cosas nuevas, contribuyó a que las mujeres comprendieran las limitaciones que provocan los niveles bajos de autoestima, razón para la inseguridad que manifestaban, sin embargo, la asistencia a los talleres de sensibilización sobre Equidad de Género, produjo reacciones positivas y cambios de actitudes e interés de obtener información y formación al respecto.

Las entidades, grupos o personas que se acercan a las comunidades, con el propósito de generar beneficios de interés propio, influyen negativamente en la población, ya que las personas se acostumbran a las medidas clientelistas que no les resuelven la situación de exclusión en la que viven, por el contrario, generan dependencia, divisionismo, conformismo y desilusión ante la falta de compromiso social. En estos casos se evidencian medidas paliativas, que únicamente buscan solucionar las problemáticas temporalmente y no desde el origen o la raíz. Por ello es importante combatir una problemática desde su origen, buscando las alternativas de solución adecuadas.

El grupo de mujeres generaron una dinámica de confianza, aceptación y respeto a la opinión de los demás, alcanzaron la motivación de participar y expresar ideas, vivencias personales de patrones culturales y aspectos de su cotidianidad, lo cual, benefició la interacción en grupo. La participación de las féminas fue activa y dinámica, en todo momento se les motivo para que estuvieran atentas a los talleres impartidos.

La situación de exclusión social que padece la población femenina del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatlán, en particular, en el grupo de mujeres, es evidente. Las mujeres del área rural, muchas veces viven enmarcadas en una cotidianidad manifestada por ideologías machistas; que por lo general las limitan a ser partícipes de un desarrollo comunitario. Sin embargo, se obtuvo una participación activa durante la aplicación de las técnicas, lo que les ayudó a comunicarse mejor y apreciar la importancia de la organización para poder trabajar sobre el establecimiento de objetivos y metas en beneficio del desarrollo.

La jornada médica, organizada especialmente para las mujeres, significó algo diferente; debido a que las personas no habían estado expuestas a este tipo de actividades, las participantes, se mostraron satisfechas, por el hecho de que se tomara en cuenta su salud física y emocional. Las participantes tuvieron la oportunidad de tener consulta médica gratuita, en donde comentaron a los médicos, sobre sus malestares. Así mismo, se les otorgo medicamento sin costo. Se les hizo saber sobre la importancia del cuidado de la salud, en donde deben anteponer la prioridad de la salud, para logra un buen desarrollo en varios aspectos de su vida. También se pudo observar, que algunas féminas, se sentían en estado de desconfianza; ya que nunca habían acudido a un médico, comentando que solo habían acudido con la comadrona, cuando se sentían con malestares.

En la medida que las mujeres fueron escuchando conceptos sobre nuevas actitudes, además de practicar distintas actividades, la mayoría se interesaron por participar más activamente, una de las razones para insistir en proyectos de educación popular. El proceso con las poblaciones menos afortunadas es difícil, mayormente por las escasez de recursos, principalmente, el humano, sin embargo, vale la pena el esfuerzo, si se pretende alcanzar el tan añorado desarrollo para el país, particularmente el de la comunidad El Manantial de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

Tomando como base el principio de libertad, se afirma que independientemente del propósito por el cual las mujeres asistan a actividades en general, el hecho de que participen es un logro, aunque dicha participación sea por curiosidad o por un interés genuino de informarse sobre proyectos de beneficio comunitario. El/la profesional de Trabajo Social, podrá aprovechar la oportunidad para promover la participación y sensibilizar sobre temas que generen mejoras en la forma de vida del grupo poblacional.

El sentimiento de desesperanza es considerado un fenómeno común en la sociedad guatemalteca, pero, utilizar técnicas de educación popular y jugar por la paz, en procesos de formación ciudadana, trasmite conceptos entre juegos y charlas, de manera sencilla y divertida, lo cual permite que se susciten cambios en la actitud de muchas mujeres, al punto que, lo que inició entre una atmósfera de victimización, se finalice con la esperanza de acciones que produzcan desarrollo personal y colectivo.

Es necesario que el Estado, genere más espacios de proyección social, orientados al fortalecimiento de la identidad de género. En donde se desarrollen programas educativos para mujeres del área rural como urbana, y así, lograr una equidad de participación activa tanto en hombres como en mujeres. Es importante fomentar la igualdad de derechos y obligaciones entre los seres humanos, para lograr una sociedad de paz y armoniosa. Para ello se requiere del apoyo del Estado y de entidades privadas para generar un desarrollo integral.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

Durante la realización del proceso de Fortalecimiento de la Identidad de Género, en mujeres del área rural, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, se generaron nuevos aprendizajes, con el fin de formularlos teóricamente en base a la experiencia. Se enunciarán conclusiones teóricas y prácticas, donde se desarrollarán dudas y nuevas inquietudes; que serán puntos de partida para nuevos aprendizajes.

Esta experiencia dio lugar a la confrontación de teoría y práctica del Trabajo Social, vinculando la realidad de las mujeres del país. El proceso se desarrolló en el área rural con un sector vulnerable, enfrentando variantes socioeconómicas precarias. El desarrollo de la teoría por medio de la práctica, permitió un anclaje de aspectos teóricos que resolvieron situaciones en las actividades desarrolladas.

Se debe motivar a las mujeres con estrategias de participación, para que interactúen en procesos de desarrollo, ya que muchas veces, no se les brinda la oportunidad de integración o participación. Deben saber que tienen Derechos que les permite participar libremente, como también vos y voto en la toma de decisiones que les atribuyen beneficios o desventajas.

La utilización de la metodología participativa en el fortalecimiento de la Identidad de género, provoca, reacciones positivas en las participantes, motivándolas para aprender de sus experiencias. Ya que las féminas, participaron activamente en todas las actividades programadas, obteniendo un aprendizaje significativo.

Es necesario fortalecer el liderazgo en los diferentes grupos que integran una comunidad, con el fin de establecer una estructura bien organizada del grupo. Es importante que una líder, motive y de ejemplo de la participación que se debe desarrollar dentro de un grupo. Las líderes identificadas dentro del sector el Manantial, demostraron actitudes positivas, las cuales les beneficia a toda la comunidad para su desarrollo integral.

Las autoridades locales, con la implantación de políticas que beneficien las mujeres del área rural, ayudaran a fortalecer las identidad de género, ya que, desarrollaran espacios de participación en donde las mujeres de desenvuelvan en varios aspectos de la vida. A la vez la formación de grupos de mujeres genera participación activa y en conjunto. La mayoría de mujeres tiene vedado el derecho de participación, muchas veces se les dificulta formar parte de una toma de decisión o ser parte de alguna actividad de su comunidad, esto se debe a la escasa participación que se le brinda dentro de los contextos que la rodean.

Se consideró necesario desempeñar y ejecutar estrategias de motivación para incrementar el interés de las mujeres, en donde su mayor objetivo sea el obtener aprendizajes para su autodesarrollo y por ende, el de su comunidad. Cuando los miembros de un grupo son motivados para trabajar adecuadamente, se garantiza una participación activa en todas las actividades planificadas.

El grupo de mujeres formado en el Sector El Manantial, busca la unión y la responsabilidad. Ya que en todo momento las femeninas, demostraron actitudes positivas; trabajaron unidas por un mismo interés; el de contribuir para el fortalecimiento del grupo y su desarrollo individual. Así mismo, se estableció una relación de respeto y compañerismo.

El aporte del Trabajo Social es fundamental, ya que la orientación y el acompañamiento, ocasiono la participación activa de la mujer en sus procesos de desarrollo; fortaleciendo su identidad de género, elevando su autoestima y creando una visión de superación y desarrollo.

Es importante la aplicación de las funciones de la profesional en Trabajo Social, ya que, busca el desarrollo comunitario, a través de estrategias integrales, en donde las mujeres son las protagonistas de su propia superación. Entre las funciones desempeñadas por la Trabajadora Social predominaron: la investigación social, planificación participativa, monitoreo, organización y promoción social, asesoría y acompañamiento. Las cuales permitieron descubrir intereses, problemáticas, necesidades y expectativas para tomar decisiones colectivamente.

Por otra parte, asesorar y monitorear los diferentes procesos. Es importante mencionar que la función de organización y promoción social fue determinante porque a través de acciones socioeducativas y socio-recreativas se fomentaron los valores de sororidad, respeto a la diversidad y responsabilidad social.

La reflexión acción es el resultado de una práctica socio-formativa que aportó elementos teóricos y éticos que fortalecieron la identidad de género.

En esencia la experiencia sistematizada abrió espacios de participación colectiva y consolidó la organización de mujeres, en tal sentido se considera conveniente hacer una propuesta de seguimiento para el monitoreo y fortalecimiento de la identidad de género en organizaciones de mujeres.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES

“Promoción social para el fortalecimiento de la identidad de género”

7.1 Presentación

En función de las necesidades e intereses, así como de la respuesta satisfactoria de las participantes en la experiencia realizada con el grupo de mujeres del sector el Manantial, se formula una propuesta que contribuya al fortalecimiento y desarrollo de dicho sector poblacional.

Con la creación de un modelo de intervención Humanitaria para el monitoreo y fortalecimiento de la identidad de género, se pretende orientar hacia una línea de desarrollo, para brindar la atención socioeducativa a las mujeres del sector el manantial de aldea Agua de la Mina, del municipio de Amatitlán Guatemala.

El área rural se ha tipificado como sector vulnerable, sin oportunidades, por lo que, con este modelo de Intervención social, se busca ampliar las oportunidades de participación y desarrollo para las mujeres del país y específicamente del sector el Manantial.

En el reconocimiento de sus derechos; de sus obligaciones, el fortalecimiento a su autoestima, la participación activa, los deseos de superación y los aprendizajes obtenidos por las mujeres, conlleva a darle seguimiento a estos procesos logrados. El enfoque de desarrollo integral educativo crea oportunidades de conocimiento y acción social que responde a sus propios objetivos, esto para los pobladores de la comunidad, como también para los profesionales en Trabajo Social; ya que, una de las principales funciones de un trabajador social es asesorar a las personas para que sean gestores del bien común.

De esta manera, las mujeres, serán las protagonistas de su propio desarrollo. Con las capacitaciones obtenidas, las mujeres tendrán herramientas esenciales para obtener un desarrollo sustentable, en donde, generen ingresos económicos y puedan aportar a su hogar y sentirse útiles y productivas.

Se propone monitorear dicho proyecto, con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer de Amatitlán (OMM), pretendiendo lograr una participación de las mujeres a nivel municipal, para evidenciar más desarrollo y superación de las féminas. Con la capacitación de temas que fortalezcan la identidad femenina, impartición de talleres prácticos y la elaboración de espacios ocupacionales, donde las mujeres se sientan activas y productivas.

Con la implementación de espacios ocupacionales, amparados por la OMM de Amatitlán, saldrán beneficiadas no solo las mujeres del grupo del sector el Manantial, sino también, todas las mujeres que habitan en dicho municipio. Este modelo de intervención social, Se pretende ampliar a nivel municipal para beneficio de todas las féminas amatitlanecas, para que así, cada una de ellas lleve el desarrollo sustentable a todas las comunidades.

A través del fortalecimiento de la identidad de género, las mujeres mejorarán su identidad y su autoestima y serán gestoras de su propio desarrollo. Además, los espacios ocupacionales orientados sobre un enfoque socioeducativo, les servirán a las mujeres, como espacios de participación, donde ellas demostraran sus actitudes positivas, cualidades y habilidades en actividades productivas.

7.2 Actores

Los principales actores que protagonizaran el desarrollo del Modelo de Intervención social son:

Las mujeres comprendidas entre las edades de 19 a 60 años, habitantes del sector El Manantial, aldea Agua de la Mina, del municipio de Amatitlán, Guatemala.

Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- Integrado por pobladores del Sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán.

Alcaldía auxiliar, en dependencia de la Municipalidad de Amatitlán, posee como alcaldesa auxiliar a una mujer líder y participativa; generadora de cambio y desarrollo dentro de su comunidad.

Oficina Municipal de la Mujer, Amatitlán -OMM- Busca la participación activa de la mujer en diferentes aspectos de la vida. Tendrá a bien la función de apoyar, impulsar y monitorear el Modelo de Intervención Social para el fortalecimiento de la identidad de género.

Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- Entidad que promueve los Derechos Humanos, cuenta con la Defensoría de la mujer: que tiene por objeto promover la efectiva defensa de los Derechos de la Mujer, realizando acciones tendientes a lograr la igualdad y dignidad de la mujer, como legítimos valores de su personalidad e impulsando su participación en todas las actividades de la vida nacional.

Licenciada en Trabajo Social, con capacidad para administrar programas y proyectos sociales. Profesional que coordina el trabajo con mujeres, impulsando el Modelo de Intervención Social para el fortalecimiento de la identidad de género.

7.3 Objetivos

Generales:

Impulsar un proceso de promoción social para el fortalecimiento de la identidad de género en el grupo de mujeres del área rural de Amatitlán.

Coordinar acciones socioeducativas para fortalecer la identidad de género de las mujeres del área rural y así se logre participación activa y un desarrollo individual y comunitario de las féminas.

Específicos:

- Involucrar a las mujeres en acciones de promoción social para el autodesarrollo individual, grupal y comunitario.
- Monitorear las estrategias de participación social de las mujeres en asuntos del grupo y la comunidad.
- Promover procesos de emprendimiento y educación ciudadana de las mujeres para su incorporación en la gestión comunitaria.

- Organizar talleres productivos con participación activa de las mujeres en diferentes áreas prácticas.
- Promover la creación de redes comunitarias para el aprovechamiento de los recursos de las comunidades.

7.4 Ejes temáticos

Se abordaran temas enfocados a la Identidad de Género y el desarrollo comunitario. Durante cuatro bloques o etapas.

Fases	Ejes	Temas
Fase 1	Proceso educativo (Talleres-capacitaciones)	<ul style="list-style-type: none"> • Género • Sexo • Autoestima • Tipos de violencias • Violencia contra las mujeres • Violencia intrafamiliar • Derechos de las mujeres • Auto cuidado de la salud • Marco legal sobre la violencia contra la mujer • Leyes que amparan a la mujer • La violencia Intrafamiliar y la ruta de Denuncias • Instituciones que amparan a la mujer. •
Fase 2	Salud mental	<ul style="list-style-type: none"> • La autoestima • Tipos de autoestima • Autoestima alta o saludable • Autoestima baja o no saludable • Estrategias para aumentar la autoestima • Ejercicios de sensibilización

Fases	Ejes	Temas
Fase 3	Cursos productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de manualidades • Curso de cocina • Curso de repostería • Curso de bisutería • Curso de corte y confección • Curso de pintura • Curso de belleza • Curso de uñas acrílicas • Curso de decoración de uñas
Fase 4	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibición de productos elaborados. • Quioscos de venta de los productos elaborados. • Vinculación con otros municipios para exhibir los productos. • Motivación para generar su propio negocio, en base al aprendizaje adquirido en los cursos impartidos. • Orientar a las mujeres para que desarrollen sus conocimientos en diferentes negocios o empresas.

7.5 Estrategia metodológica

Se aplicará la metodología participativa, entendida como un proceso sistemático, dinámico y generador de participación individual y colectiva, cuyos principios son la co-creatividad, la colaboración, el discernimiento comunitario y la solidaridad; la cual propiciará espacios de intercambio de experiencias, saberes populares que contribuyen a nuevos aprendizajes significativos.

Se pretende que la participación del grupo de mujeres sea mediada por la educación popular y el fomento de valores humanos que contribuyan a prácticas democráticas y solidarias. Es decir, que la educación popular como proceso de aprendizaje colectivo fortalece la identidad de género de las mujeres del sector el manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala. Se dividirá en cinco fases que a continuación se describen.

7.5.1 Fase de preparación

En esta fase se emplea el proceso de planificación, donde se desarrolla la justificación, las actividades y los recursos necesarios para la implementación del Modelo de Intervención social.

Es necesario fomentar en las mujeres, un deseo de superación personal, donde ellas sean las protagonistas de su propio desarrollo integral y por ende de la comunidad que integran. Al fortalecer la identidad de género, se les fomenta la participación y la libertad de luchar por sus sueños y metas. Con la aplicación del Método de intervención social, se busca coordinar acciones socioeducativas para fortalecer la identidad de género de las mujeres del área rural, particularmente del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

7.5.2 Fase de programación

Con base en los resultados de la investigación diagnóstica que revela las diferentes necesidades y expectativas de las mujeres se procederá a la formulación de un programa que oriente las actividades ordinarias para la consecución de los objetivos propuestos.

Por otra parte, se organizarán comisiones de trabajo para la preparación de las reuniones y eventos especiales, tomando en cuenta a las integrantes de grupos de mujeres y constituir una coordinadora general para el monitoreo y evaluación constante del proceso.

Se elaborará una convocatoria para la participación en los eventos y actividades socioeducativas con perspectiva de género, misma que se divulgará a nivel de grupo y de la comunidad.

Se establecerá coordinación interinstitucional para lograr la vinculación con otras municipalidades, la cual es necesaria para consolidar el apoyo con otras entidades.

Durante la planificación de las estrategias metodológicas se consideran las siguientes actividades:

No.	Actividades
1.	Elaboración de propuesta de promoción social para el fortalecimiento de la identidad femenina.
2.	Planificación de actividades.
3.	Reunión con representantes de la Oficina Municipal de la Mujer de Amatitlán (OMM), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), Alcaldesa auxiliar y profesional de Trabajo Social.
4.	Coordinación de actividades y estrategias.
5.	Conformación de líderes representantes de etapas del proyecto.
6.	Análisis de las etapas de los ejes temáticos.
7.	Captación de recursos y uso racional.
8.	Coordinación interinstitucional.
9.	Criterios de actuación.
10.	Establecer lugar para impartir los talleres y los cursos.
11.	Proceso de convocatoria al grupo de mujeres.
12.	Inicio de los talleres socioeducativos.
13.	Inicio de las estrategias de salud mental.
14.	Cursos productivos.
15.	Exhibición de productos elaborados.
16.	Quioscos de venta de los productos elaborados.
17.	Contacto con otros municipios para exhibir los productos.
18.	Motivación para generar su propio negocio, en base al aprendizaje adquirido en los cursos impartidos.
19.	Orientación a las mujeres para que desarrollen sus conocimientos en diferentes negocios o empresas.
20.	Evaluación del Método
21.	Implementación del cuadro PIN
22.	Sugerencias y comentarios.

Recursos.

Recursos profesionales

- Mujeres del área rural
- Grupo de mujeres
- Alcaldesa auxiliar
- Directora de OMM
- Capacitadores
- Psicólogos
- Trabajadora social

Recursos institucionales

- Oficina Municipal de la Mujer de Amatitlán
- Procuraduría de Derechos Humanos
- Municipalidad de Amatitlán
- Intecap

Recursos Materiales

- Hojas bond
- Afiches
- Cartulinas
- Marcadores
- Equipo de computo
- Equipo de audio

Recursos Financieros

No.	Recurso	Cantidad	Total	
1	Equipo multimedia	Varios	Q	950.00
2	Telefonía	Varios	Q	250.00
3	Impresiones	Varios	Q	200.00
3	Material didáctico	Varios	Q	300.00
4	Equipo de investigadores	2	Q	2000.00
5	Equipo de capacitadores	5	Q	2500.00
6	Alquiler de espacios	varios	Q	1000.00
		TOTAL	Q	7200.00

Fuentes financieras

- Municipalidad de Amatitlán
- Oficina Municipal de la Mujer (OMM)
- Grupo de mujeres

7.5.3 Fase de proyección social y autogestión

Con las actividades de proyección social se busca socializar los resultados obtenidos con la aplicación de la Intervención Social.

Se pretenden establecer espacios de exhibición en donde las mujeres den a conocer los resultados, así mismo, comuniquen sus experiencias, los materiales que utilizaron, las estrategias y las metas que desean alcanzar en base a su conocimiento adquirido. Las mujeres tendrán el espacio para expresar sus actividades y sus resultados. A la vez, se gestionaran quioscos para que realicen un mercado en donde puedan vender sus productos, y así colaborar económicamente en su hogar y sentirse útiles y productivas.

Es necesario que las mismas mujeres movilicen los recursos materiales para la elaboración de los talleres y los espacios para la proyección social. Actividades como: Veladas sociales; donde las mujeres expongan los conocimientos adquiridos y convivan en sociedad. Así como también, festivales orientados a la salud física y mental de la mujer, para que adquieran una cultura de auto-cuidado y protección médica. Las giras educativas servirán para que compartan con otras mujeres, los aprendizajes, técnicas y estrategias obtenidas.

7.5.4 Fase de evaluación y monitoreo

La evaluación se realizará durante y después del proceso. Se utilizaran listados de asistencia para evaluar la participación de las mujeres. Como también, se empleara el cuadro PIN donde las asistentes deben expresar lo positivo, lo interesante y lo negativo de cada una de las actividades realizadas.

Dicha evaluación estará bajo la responsabilidad de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de Amatitlán, quienes deben monitorear la participación de las mujeres y sobre todo velar por el cumplimiento del Modelo de Intervención Social para monitorear y fortalecer la Identidad de Género de las mujeres del área rural, particularmente, del sector el Manantial, de aldea Agua de la Mina, Amatitlán, Guatemala.

7.5.5 Fase de sistematización

Es necesario que se describa el modelo de la intervención social, para poder transformar la práctica como experiencia en conocimiento para crear un registro que oriente a corregir la práctica de dicho modelo en futuras generaciones.

El análisis y la interpretación de cada una de las fases del modelo de intervención social servirán para plasmar conocimientos que se utilizarán de base para la implementación de otros modelos de intervención social.

Con la recopilación de las experiencias de las mujeres se armará una base de conocimientos de los procesos vividos que servirá como herramienta valiosa para aportar prácticas y teorías.

CONCLUSIONES

Las actividades emprendidas incidieron en la toma de conciencia de las mujeres en cuanto a sus derechos, particularmente el derecho al desarrollo individual y comunitario. Esto se manifiesta en la participación activa en actividades socio-educativas y vivenciales, lo cual se derivó de la elevación de la autoestima y prácticas incluyentes con equidad de género.

El fortalecimiento de la identidad de género con mujeres del área rural, promovió la participación activa y consiente de las mujeres para su propio desarrollo integral. Así mismo, se impulsaron los derechos de las Mujeres, estableciendo sus obligaciones y atribuciones.

Con la promoción y la práctica de Políticas públicas enfocadas a la participación de la mujer, en diferentes aspectos de su vida; es elemental para un desarrollo integral. La ausencia de voluntad política de las autoridades locales, limita las oportunidades a las mujeres para ser protagonistas de su propio desarrollo. La promoción y formación a grupos de mujeres en temas de empoderamiento de sus derechos, permitió reflexionar acerca de la importancia de participar en actividades que las beneficien.

Las funciones de la profesión del Trabajo Social, buscan el desarrollo comunitario a través de estrategias integrales, en donde las mujeres son las protagonistas de su propia superación. Entre las funciones desempeñadas por la Trabajadora Social con el grupo de mujeres están: la investigación social, planificación participativa, monitoreo, organización y promoción social, asesoría y acompañamiento. Las cuales permitieron descubrir intereses, problemáticas, necesidades y expectativas para tomar decisiones colectivamente.

REFERENCIAS

Bibliografía

- Ander Egg, Ezequiel. (1980) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, México: Editorial Humanitas.
- Arriola, Aura Marina. (2001) *Identidad y Racismo en este fin de siglo*, Guatemala, Flasco/Magnaterra.
- Beauvoir, Simone. (1949) *Segundo sexo*, Francia.
- Florián, Elizabeth. (2013) *Participación de los COCODES en Procesos de Desarrollo Comunitario*, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Lagarde, Marcela. (1996) *Género y feminismo*, Madrid, España.
- Jara, Oscar. (1994) *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. 1ra. Edición. San José Costa Rica. Centro de estudios y publicaciones Alforja.
- Quintero Velásquez, Angela. (2007) *Diccionario especializado en familia y género*, Buenos Aires: Grupo editorial Lumen.
- ONU. (1981). Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer. <http://rcci.net/globalizacion/2008/fg793.htm>.

Consultas electrónicas

- Promoción integral de la mujer. Recuperado de: <https://www.linguee.es/ley/de/dignificación/y/promoción/integral>.
- Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la Republica (2003) Política Nacional de las Mujeres. Guatemala. Recuperado de: <https://www.seprem.gob.gt>
- Perspectiva de género en ámbito justicia: Organismo Judicial, Guatemala. Recuperado de: <https://org/judicial/mujer/genero/derechos>.
- Trabajo social, concepto. Guatemala. Recuperado de: <http://trabajosocial.usac.edu.gt/>.

Leyes

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, Decreto 97– 96 del Congreso de la República.
- Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, Decreto 7-99 del Congreso de la República.
- Código Municipal, Artículo 36, Decreto 12-2002.